



 <p>201603031042693214313125          comunicaciones internas o memorandos          Marzo 03, 2016 10:42          Radicado 2016-003125          201603031042693214313125</p> 	NO N°  terno	   <p>CO-SC-CER143688      SC-CER143688      GP-CER143691</p>
---	--------------------	--

Bello, Marzo 03 de 2016

Doctor  
 Cesar Augusto Suarez Mira  
 Alcalde  
 Municipio de Bello

Asunto: Informe de Auditoría del Sistema de Control Interno Contable del Municipio de Bello.

Respetado Doctor Suarez Mira:

La Secretaría de Control Interno con fundamento en la ley 87 de 1993, artículo 9, practicó Auditoría de seguimiento y cumplimiento al Sistema de Control Interno Contable de la Administración del Municipio de Bello.

La Auditoría se llevó a cabo de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas y según el artículo 3 del decreto 1537 de 2001 que enmarca el rol de evaluación y seguimiento de Control Interno y requirió del procedimiento documentado en el Sistema Integrado de Gestión que involucra planeación, ejecución e informe de la Auditoría.

La auditoría incluyó el análisis de las evidencias frente a los criterios establecidos, el cual brinda un nivel de confianza de los controles a los riesgos y a la evaluación y seguimiento de los procesos que operan en la Administración Central del Municipio de Bello, determinando las debilidades que repercuten en la prestación de servicios y cumplimiento de la normatividad vigente.

**Como resultado del proceso auditor** de seguimiento y cumplimiento al Sistema de Control Interno Contable por parte de la Dirección Administrativa de Contabilidad y Presupuesto, sus procesos, procedimientos, informes y estados financieros de la Administración Central del Municipio de Bello se identificaron **UNA (1) debilidad y UNA (1) observación**.

**En conclusión**, el Sistema de Control Interno Contable de la Administración Central del Municipio de Bello, producto de la evaluación de seguimiento y cumplimiento realizado mediante la Auditoría N°01 de 2016, obtuvo un puntaje de **4.88** que lo ubica en un rango de gestión **Adecuado**, valorado el sistema en un Alto Grado y Plenamente; solo se requiere establecer acciones de mejora de las deficiencias encontradas en la evaluación, que permitan obtener

	<p align="center"><b>AUDITORIA DE CONTROL INTERNO N° 2016-01</b></p> <p align="center">Evaluación del Sistema de Control Interno Contable Municipio de Bello</p>	  
--	--	--

niveles óptimos de identificación, clasificación, registro y revelación contable.

Con el fin de lograr que la labor de auditoría conduzca a que se emprendan actividades de mejoramiento de la gestión pública, la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bello deberá suscribir con la Secretaría de Control Interno el correspondiente Plan de Mejoramiento en formato establecido en el procedimiento de Auditoría de control Interno del proceso de Evaluación independiente, que permita subsanar las Debilidades puntualizadas, en un plazo de **20 días calendario** a partir del recibo del presente informe.




---

JORGE IVÁN GIRALDO FLÓREZ  
Secretario de Control Interno

Copia a: Doctor Guillermo León Galvis Londoño, Secretario de Hacienda.  
 Doctora Claudia Cristina Vanegas E., Directora Administrativa de Contabilidad.  
 Doctor, Hugo Alexander Diaz Marin, Secretario Privado Alcaldía.



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO N°  
2016-01**

Evaluación del Sistema de Control Interno  
Contable Municipio de Bello



CO-SC-CER143688



SC-CER143888



GP-CER143691

## **SECRETARIA DE CONTROL INTERNO**

**JORGE IVÁN GIRALDO FLÓREZ**  
Secretario de Control Interno

**JOHN JAIRO ARBOLEDA PINTO**  
Auditor Líder  
Profesional Universitario

**HUGO ALBERTO LONDOÑO OSSA**  
Auditor Acompañante  
Profesional Universitario

**ELIANA LISSETTE PATIÑO DIOSA**  
Auditor Acompañante  
Contratista

**Bello**  
Marzo 03 de 2016

## TABLA DE CONTENIDO

1	OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA.....	5
2	CRITERIOS.....	5
3	ALCANCE.....	6
4	GENERALIDADES.....	6
5	METODOLOGÍA.....	7
5.1	HECHOS RELEVANTES DE LAS ÚLTIMAS AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO: .....	8
6	RESULTADO DE LA AUDITORIA.....	9
6.1	CUANTITATIVA.....	9
6.2	CUALIFICATIVA.....	19
6.2.1	FORTALEZAS .....	19
6.2.2	DEBILIDADES .....	20
6.2.3	AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS.....	20
6.2.4	OBSERVACIONES.....	20
7	RECOMENDACIONES .....	20
8	CONCLUSION.....	22
9	DOCUMENTOS DE REFERENCIA .....	22



## 1 OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA

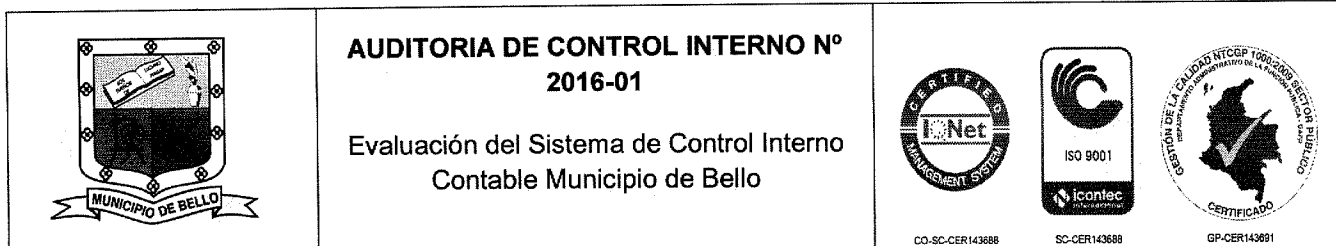
Medir la implementación y efectividad del Sistema de Control Interno Contable por medio de las fases de la identificación, clasificación, registro y ajustes, elaboración de los estados contablesel análisis e interpretación de la información de la Administración Central del Municipio de Bello, de la vigencia 2014.

## 2 CRITERIOS

La Secretaría de Control Interno en su proceso de auditoría verificará el cumplimiento de las políticas, procedimientos y requisitos de acuerdo a lo establecido en:

La Secretaría de Control Interno en su proceso de auditoría verificará el cumplimiento de las políticas, procedimientos y requisitos de acuerdo a lo establecido en:

- Artículo 354 de la Constitución Política.
- Artículo 3 de la Ley 87 de 1993.
- Artículo 27 de la Ley 489 de 1998
- Numeral 31 del Art 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 248 del 06 de Junio de 2007.
- Resolución 375 del 17 del Septiembre de 2007.
- Resolución 354 de 2007.
- Resolución 357 del 23 de Julio de 2008, de la Contaduría General de Nación.
- Resolución 743 del 17 de Diciembre de 2013.
- Decreto 943 de 2015.
- Decreto 2615 de 2015.
- Resolución 414 del 08 de Septiembre de 2015.
- Resolución 635 19 de diciembre de 2015 Pensiones.
- Resolución 634 19 de diciembre de 2015 Reservas Pensiones.
- Resolución 633 19 de diciembre de 2015 Pasivo Pensional.
- Resolución 533 de 2015.
- Resolución 139 del 24 de Marzo de 2015.
- Resolución 185 del 29 de Abril de 2015.
- Resolución 185 del 29 de Abril de 2015.
- Resolución 257 del 05 de Julio de 2015.
- Resolución 361 del 07 de Julio de 2015.
- Resolución 437 del 12 de Agosto de 2015.
- Resolución 533 del 08 de Octubre de 2015.
- Resolución 537 del 13 de Octubre de 2015.



- Circular Externa N°100-01 de 2015 DAFP.
- Instructivo N°003 del 09 de Diciembre de 2015.

### 3 ALCANCE

- **Control de la etapa de reconocimiento de la evaluación del control interno contable vigencia 2014**, incluye la identificación de los productos del proceso, la clasificación de los hechos financieros, los registros y ajustes de los registros contables.
- **Control de la etapa de revelación de la evaluación del control interno contable vigencia 2014**, comprende la evaluación y revisión de los controles a la elaboración de los estados contables y demás informes, análisis, interpretación y comunicación de la información, análisis de otros elementos de control.
- **Control de la etapa de otros elementos de control de la evaluación del control interno contable vigencia 2014**, comprende la evaluación y revisión de los controles y análisis de otros elementos de control.

### 4 GENERALIDADES

El Sistema de Control Interno Contable corresponde a una serie de etapas que se encuentran inmersas en el proceso de contabilidad pública, tienen como objetivo prevenir la ocurrencia de errores, omisiones o irregularidades que puedan afectar la calidad y razonabilidad de la información contable, así como su disponibilidad para la toma de decisiones y para el ejercicio del control institucional, fiscal y social.

Las funciones del sistema de información contable se enmarcan dentro de los siguientes procedimientos a saber:

1. Elaboración de la información: corresponde a sucesos que han de ser captados y tratados, lo cual comprende las siguientes etapas:

- ✓ Identificación y captación de los datos (hechos económicos).
- ✓ Medición y Valoración: Cuantificación Homogeneización de los flujos identificados en términos económicos.
- ✓ Registro: Reflejo contable de los flujos previamente homogeneizados.
- ✓ Comunicación: Síntesis de los hechos registrados con el fin de divulgar información relevante a los usuarios.

2. Verificación de la información: es la revisión de la información emitida con el fin de determinar el grado de veracidad y exactitud respecto a los acontecimientos realmente ocurridos y al reflejo de la situación de la Entidad.

3. Análisis e interpretación: es la utilización de distintas técnicas que permitan reflejar la actuación de la entidad partiendo de los datos e información que han sido suministrados.

## 5 METODOLOGÍA

Para la realización de la auditoria se realizará la solicitud de información, el análisis documental, elaboración de lista de chequeo, cronograma de actividades, y reuniones con los líderes y / o responsables del control Interno Contable, con el fin de indagarles por la lista de chequeo (F-EI-18), entrevista, encuesta u otros instrumentos para obtener la evidencia física por cada una de las mismas en la medida de ser posible para construir el informe final de auditoría.

El rango establecido por la Resolución 357 de 2008, para la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, es:

RANGOS DE INTERPRETACION DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 - 2.0	
2.0 - 3.0 (NO INCLUYE 2.0)	
3.0 - 4.0 ( NO INCLUYE 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 - 5.0 ( NO INCLUYE 4.0)	

RANGOS E INTERPRETACIONES DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS	
CALIFICACION	VALORACION
1	
2	
3	SE CUMPLE ACEPTABLEMENTE
4	
5	

### 5.1 HECHOS RELEVANTES DE LAS ÚLTIMAS AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO:

Del Informe N°03 del 04 Marzo de 2015, del seguimiento al Sistema de Control Interno Contable de la vigencia 2015, se destacan las siguientes recomendaciones dadas por la Secretaría de Control Interno:

- ✓ La entidad debe continuar con las actividades de actualizar el inventario de bienes muebles e inmuebles, para apoyar la depuración y el registro contable.
- ✓ Para lograr los niveles de cumplimiento pleno de la gestión contable, se requiere adecuación de las instalaciones, espacios, equipos de cómputo modernos, actualización de software, más personal capacitado, servidores, actualizaciones y soportes técnicos de los programas contables.



## 6 RESULTADO DE LA AUDITORIA

### 6.1 CUANTITATIVA

<b>EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2015</b>			
1.1.1	IDENTIFICACION	5.00	CHIP - Febrero 2016
1	Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	5	<p>El Sistema Integrado de Gestión de la Administración Central del Municipio de Bello, permite identificar en un alto grado los insumos y productos del proceso contable, los requisitos de los mismos y los tiempos de interacción de los diferentes procesos y usuarios internos y externos, tales como:</p> <p>Entre los productos, se encuentran los Certificado de disponibilidad presupuestal, Estampillas, conciliaciones bancarias, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, aportes de parafiscales, Registro ejecución presupuestal, Estados financieros, Informe mensual de ejecución del PAC, Reportes a la Contraloría, General de la Nación (CGN), trimestre 4 de 2015, notas a los Estados Financieros Especificas, del cuarto trimestre 4 de 2015, Boletín de Deudores Morosos a Diciembre de 2015, cierre Presupuestal a Diciembre de 2015, certificaciones de retención en la fuente presentada oportunamente el 14 de Enero de 2016, informe chip, causación de pagos, manual de alumbrado públicos, relación órdenes de pago, informes a los entes de control y entidades del orden nacional como actores del proceso administrativo territorial.</p> <p>En caso de no encontrar la documentación de un trámite o servicio del proceso contable se dirigen al régimen de contabilidad pública.</p>
2	Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	5	<p>El Sistema Integrado de Gestión de la Administración Central del Municipio de Bello, permite identificar en un alto grado los insumos y productos del proceso contable, los requisitos de los mismos y los tiempos de interacción de los diferentes procesos y usuarios internos y externos.</p> <p>Entre los productos que requiere el proceso contable de los demás procesos, se encuentran: cuentas por pagar, pasivos contingentes, procesos contingentes, tributación, nomina y prestaciones sociales, inventarios, entre otros, que permitan determinar la situación financiera de la entidad.</p>
3	Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	5	<p>El Sistema Integrado de Gestión de la Administración Central del Municipio de Bello, permite identificar en un alto grado los procesos que generan insumos o productos para el procedimiento de gestión contable contenido en el proceso de Planeación Administrativa y financiera. Los procesos que generan insumos para el procedimiento contable son: *Direccionamiento Estratégico, *Gestión del Talento Humano, *Administración de Rentas, *Gestión de la Información, *Gestión de los Recursos Físicos, *Gestión Jurídica, *Gestión de la Contratación, *Evaluación Independiente y Mejoramiento Continuo.</p> <p>Se ha agregado la contabilidad de las instituciones educativas, en materia de fondos educativos, registros de bienes y depreciación de los mismos.</p>



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO N°  
2016-01**

**Evaluación del Sistema de Control Interno  
Contable Municipio de Bello**



CO-SC-CER143688

SC-CER143688

GP-CER143691

4	Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	5	<p>La Administración Central del Municipio de Bello, tiene establecidas como políticas de operación en el numeral 4.2 del procedimiento de gestión contable y en la actividad 1 del numeral 5 del procedimiento de gestión contable, directrices claras sobre la obligación de reportar los compromisos que adquiere la entidad al área de contabilidad, y las actividades de solicitar información a las diferentes áreas, verificación y registro de las operaciones por el área de contabilidad de la entidad.</p> <p>Se encuentra en proceso de formalización del manual de Manual de Políticas diseñado por la Dirección Administrativa de Contabilidad y la entidad asesora.</p>
5	Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	5	<p>La política y directrices establecidas por el procedimiento de Gestión Contable de la Administración Central del Municipio de Bello, sobre la obligación de reportar los compromisos que adquiere la entidad al área de contabilidad, y las actividades de solicitar información a las diferentes áreas, verificación y registro de las operaciones por el área de contabilidad, se cumplen en un alto grado, ya que las dependencias direccionan y reportan a contabilidad la información de las operaciones realizadas.</p> <p>Se requiere dar mayor agilidad a los reportes de flujo de caja de la concesión de alumbrado público, así como a los actividades establecidas en los planes de cierre de cada vigencia para la causación de órdenes de pago, constitución de reservas, entre otros.</p>
6	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	5	<p>De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la entidad para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.</p> <p>Además, los soportes de los movimientos financieros de la entidad, permite identificar el detalle y origen de las transacciones de la entidad, acorde a las normas de contabilidad expedidas para entidades de gobierno territorial.</p>
7	Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	5	<p>Las cifras que se presentan en los diferentes estados, informes y reportes contables cuentan con los soportes idóneos para respaldarlas, entre ellos (Comprobantes de egresos e ingresos, Soporte de las conciliaciones bancarias y Liquidaciones de retención en la fuente e IVA, Hojas control de rotatorios, Balance de prueba y auxiliares de cuenta) de acuerdo a la normatividad contable para entidades públicas territoriales.</p> <p>Se evidencia entre otros, la contabilización de bienes del Alumbrado público, con los soportes correspondientes.</p>
8	Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	5	<p>El detalle o descripción que se hacen en los documentos o soporte contables son en un alto grado adecuado y generalmente aceptado por la contabilidad pública, se describe en el detalle el concepto o razón general que dio origen a la transacción.</p>
9	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	5	<p>Los responsables de ejecutar las actividades relacionadas con el los procedimientos contables de la Administración Central del Municipio de Bello, conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública; cuentan con los conocimientos y competencias requeridas para desempeñar las funciones específicas y se actualizan permanentemente en el régimen de contabilidad pública mediante congresos, seminarios y documentación de la actividad contable pública. La Dirección de Talento Humano cuenta con un proceso de selección que respalda la idoneidad de los profesionales que conforman el área financiera.</p> <p>Se evidencia capacitación y actualización del personal adscrito al área contable durante la vigencia 2015.</p>
10	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el régimen de contabilidad pública aplicable para la entidad?	5	<p>Los responsables de ejecutar las actividades relacionadas con el los procedimientos contables de la Administración Central del Municipio de Bello, conocen suficientemente las normas que rigen la Contabilidad Pública; cuentan con los conocimientos y competencias requeridas para desempeñar las funciones específicas y se actualizan permanentemente en el régimen de contabilidad pública mediante congresos, seminarios y documentación de la actividad contable pública. La entidad cuenta además, con el plan de cuentas ajustado a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación.</p> <p>La entidad debe brindar capacitación y actualización permanente a todos los servidores públicos, fortaleciendo sus competencias y conocimientos para la mejora continua del proceso.</p>



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO N°  
2016-01**

**Evaluación del Sistema de Control Interno  
Contable Municipio de Bello**



CO-SC-CER143688

SC-CER143688

GP-CER143691

11	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	5	Se tienen debidamente identificados y establecidos mediante el manual de procedimientos contables, de acuerdo a la naturaleza de los hechos, entre ellos (Comprobantes de egresos e ingresos, Soporte de las conciliaciones bancarias y Liquidaciones de retención en la fuente e IVA, Hojas control de rotatorios, Balance de prueba y auxiliares de cuenta) de acuerdo a la normatividad contable para entidades públicas territoriales. (Ver 7).
12	Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar la adecuada identificación?	5	Se tienen debidamente identificados y establecidos mediante el manual de procedimientos contables, de acuerdo a la naturaleza de los hechos, entre ellos (Comprobantes de egresos e ingresos, Soporte de las conciliaciones bancarias y Liquidaciones de retención en la fuente e IVA, Hojas control de rotatorios, Balance de prueba y auxiliares de cuenta) de acuerdo a la normatividad contable para entidades públicas territoriales. (Ver 7).  El detalle o descripción que se hacen en los documentos o soporte contables adecuados y generalmente aceptado por la contabilidad pública, contiene la información necesaria (concepto o razón general que dio origen a la transacción) para la identificación de la transacción. (Ver 8).
13	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el régimen de contabilidad pública?	5	La gestión financiera de la Administración Central del Municipio de Bello, ha realizado la identificación y el registro de los hechos y operaciones de su actividad, los cuales se interpretan plenamente de conformidad con lo establecido en el régimen de Administración y Contabilidad pública.  Además, las cifras existentes en los informes, estados y reportes contables se encuentran debidamente soportadas.
<b>1.1.2</b>	<b>CLASIFICACION</b>	<b>5,00</b>	
14	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	5	El Sistema Integrado de Gestión de la Administración Central del Municipio de Bello, permite identificar plenamente los procesos que generan insumos o productos para el procedimiento de gestión contable contenido en el proceso de Planeación Administrativa y financiera. Los procesos que generan insumos para el procedimiento contable son: *Direccionamiento Estratégico, *Gestión del Talento Humano, *Administración de Rentas, *Gestión de la Información, *Gestión de los Recursos Físicos, *Gestión Jurídica, *Gestión de la Contratación, *Evaluación Independiente y Mejoramiento Continuo.  Se debe mantener actualizada la documentación e implementación de los procesos y procedimientos acorde a la normatividad que se expida permanentemente en materia contable y financiera.  Por ejemplo: los pagos de subsidios y sentencias se encuentran debidamente registrados en la contabilidad. Del comité de conciliaciones se tiene reporte de procesos judiciales a favor o en contra los cuales se encuentran en las cuentas de orden.
15	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el catalogo general de cuentas?	5	La cuantificación monetaria de los hechos financieros es fácil y brinda confiabilidad al proceso contable en un alto grado, dada la existencia de soportes para respaldar las cifras que están plasmadas en los libros sistemas contables de la entidad, así como en los informes financieros de la entidad.  Además, los soportes de los movimientos financieros de la entidad, permite identificar el detalle y origen de las transacciones de la entidad, acorde a las normas de contabilidad expedidas para entidades de gobierno territorial.  Todo lo anterior, clasificado adecuadamente en cuentas y subcuentas según el Catalogo General de Cuentas adoptado por la Contaduría General de la Nación. (Ver 6, 16, 18, 19)  Algunas transacciones que presentan deficiencias en su clasificación, deben ser ajustadas al interior del proceso inmediatamente de acuerdo a la normatividad vigente y la clasificación del Catalogo de Cuentas.



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO N°  
2016-01**

**Evaluación del Sistema de Control Interno  
Contable Municipio de Bello**



CO-SC-CER143688

SC-CER143688

GP-CER143691

16	Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	5	<p>Las cuentas utilizadas son las adecuadas y apoyados en el Catalogo de Cuentas puesto a disposición para consulta y utilización por la Contaduría General de la Nación. Se manifiesta dentro los auditados no tener cuentas creadas para realizar ajustes que son sugeridos por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.</p> <p>El Catalogo de Cuentas se reclasificación de cuentas contables de la entidad, acorde a las circulares y directrices de la Contaduría General de la Nación.</p> <p>La validación del CHIP, es un mecanismo de control de las cuentas utilizadas por la Entidad.</p>
17	La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública?	5	<p>La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones derivadas de la actividad administrativa del Municipio de Bello, corresponde plenamente al manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública en la interpretación del marco conceptual; lo cual se encuentra soportado en documentos y validación de los informes brindados a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP.</p> <p>Además, los soportes de los movimientos financieros de la entidad, permite identificar el detalle y origen de las transacciones de la entidad, acorde a las normas de contabilidad expedidas para entidades de gobierno territorial.</p> <p>Todo lo anterior, clasificado adecuadamente en cuentas y subcuentas según el Catalogo General de Cuentas adoptado por la Contaduría General de la Nación. (Ver 6, 15, 16, 18 y 19).</p> <p>Algunas transacciones que presentan deficiencias en su clasificación, durante los procesos de verificación, se ajustan inmediatamente al interior del proceso.</p> <p>Los ajustes no son muy recurrentes en el registro de operaciones; son reiterativos y necesarios.</p>
18	El catalogo general de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la contaduría general de la Nación?	5	<p>Se observa que el catalogo general de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación Resolución 139 de 2015), además en atención a comunicados y reportes de la CGN se ajusta constantemente el Catalogo de Cuentas de la Entidad. (Ver 19, 24)</p>
19	Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?	5	<p>Se evidencia que son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas. (Ver 24)</p>
20	Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación registro y control del efectivo?	5	<p>Los valores objeto de clasificación registro y control del efectivo, se elaboran y revisan oportunamente en un alto grado; las conciliaciones bancarias del año 2015 se encuentran registradas en los sistemas de información financiera de la entidad.</p> <p>Durante el mes de Febrero de 2016, se evidencian conciliaciones bancarias al 98% de las entidades bancarias.</p>
21	Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	5	<p>La entidad realiza gestiones de Conciliación de saldos recíprocos con otras entidades públicas, y se reporta mediante al CHIP a la Contaduría General de la Nación periódicamente.</p> <p>Este proceso requiere del aporte de las demás entidades en la respuesta, para lograr la conciliación de estos saldos y depuración contable de los mismos, en términos oportunidad.</p>
113	PUNTAJE Y CALIFICACIONES	483	



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO N°  
2016-01**

**Evaluación del Sistema de Control Interno  
Contable Municipio de Bello**



CO-SC-CER143688

SC-CER143888

GP-CER143691

22	Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería y demás áreas y/o procesos de la entidad?	5	<p>Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería y demás áreas y/o procesos de la entidad, en referencia a las cuentas por pagar, cuentas por cobrar, ingresos, egresos, entre otros.</p> <p>Se debe mejorar la actualización de los bienes inmuebles de la entidad, proceso que se encuentra en desarrollo para lograr plenamente el registro total de este inventario.</p> <p>Se realizan cruces permanentes de información entre tesorería y Contabilidad; en especial para los informes trimestrales, los ajustes correspondientes; conciliaciones bancarias, cuentas por pagar.</p>
23	Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	4	<p>Se encuentra en desarrollo el levantamiento del inventario de bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Bello, acompañado del registro contable de los bienes identificados y legalizados.</p> <p>Además se realiza registro de los bienes muebles que ingresan a la entidad desde el área de compras de la Secretaría de Servicios Administrativos.</p> <p>Para la vigencia 2016, se encuentra en análisis la realización de la toma física total de los bienes muebles en la entidad.</p>
24	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	5	<p>Se utilizan las cuentas y subcuentas utilizadas para revelar adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas, porque están apoyados en el Catalogo de Cuentas puesto a disposición para la consulta y utilización por la Contaduría General de la Nación.</p>
25	Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	5	<p>El procedimiento de Gestión Contable documentado en el Sistema integrado de Gestión, contiene actividades de verificación y comprobación de los registros contables de las operaciones que realiza la entidad, a través de las conciliaciones bancarias, libros auxiliares y como medida previa a la aprobación de cuentas e informes.</p> <p>Para lograr el pleno cumplimiento de estas verificaciones, se debe establecer una autoevaluación aleatoria o auditoría al interior de proceso, para validar las verificaciones y comprobaciones realizadas.</p>
26	Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último hay lugar?	5	<p>Si, se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, estos se verifican en los auxiliares por cuentas arrojados por el sistema de información financiero de la entidad.</p> <p>El software permite controlar los consecutivos de las transacciones.</p>
27	Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de los completitud de registros?	5	<p>De la gestión contable de la entidad, se derivan listados consecutivos de documentos que permiten hacer verificaciones de la completitud de los registros, entre los listados que se evidencian se encuentran: comprobantes de egresos, ajustes, recibos, entre otros. Los cuales se pueden verificar mediante los libros auxiliares y demás aplicativos del software financiero de la entidad. (Ver 26).</p>
28	Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes ente entidades de gobierno general y empresas públicas?	5	<p>Los responsables de ejecutar las actividades relacionadas con el los procedimientos contables de la Administración Central del Municipio de Bello, conocen suficientemente las normas que rigen la Contabilidad Pública; cuentan con los conocimientos y competencias requeridas para desempeñar las funciones específicas y se actualizan permanentemente en el régimen de contabilidad pública mediante congresos, seminarios y documentación de la actividad contable pública. La entidad cuenta además, con el Catalogo de Cuentas ajustado a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación, mediante el cual se da tratamiento contable a cada registro de acuerdo a normatividad contable pública y de acuerdo a los diferentes regimenes jurídicos de los diferentes usuarios y proveedores. (Ver 10).</p>



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO N°  
2016-01**

**Evaluación del Sistema de Control Interno  
Contable Municipio de Bello**



CO-SC-CER143688



SO-CER143688



GP-CER143681

29	El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	4	<p>El proceso contable opera satisfactoriamente en un ambiente de Sistema Integrado de Información,; dado que la información contable se encuentra integrada a través del SICOF. Para aquellos procesos no incluidos dentro del SICOF, ejemplo el módulo de inventarios, la unidad se encuentra adelantando la implementación de un software que permita integrar el módulo de manejo de bienes.</p> <p>El área de sistemas hacen copia de seguridad (Back Up) automático) de la información financiera de la entidad diariamente.</p>
30	Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización y agotamiento, según aplique?	5	<p>Los cálculos que realiza la entidad en los procesos de Depreciación, provisión, amortización, valorización y agotamiento, se realizan bajo criterios dispuestos por la Contaduría General de la Nación, entre los cuales se encuentran: Método de línea recta, incremento del IPC, entre otros.</p> <p>La Dirección de Contabilidad consolida los saldos por cuenta y se registran los ajustes en el comprobante de la contabilidad de la entidad, el cual se refleja en los estados financieros.</p>
31	Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	5	<p>Se evidencia los documentos soporte idóneos tales como: comprobantes de egresos y de ingresos, facturas de predial e industria y comercio, conciliaciones bancarias, declaraciones de rentas y retención en la fuente, disponibilidades y registros presupuestales, además, cuentas de cobro, facturas de venta, documentos equivalentes (facturas, cuentas de cobro).</p>
32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5	<p>Se evidencia para el registro de las transacciones, hechos u operaciones que se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad, tales como: egresos e ingresos, comprobantes de ajuste (notas debito, notas de crédito).</p>
33	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5	<p>La Administración Central del Municipio de Bello, tiene debidamente soportados los libros de contabilidad en comprobantes de contabilidad normalmente aceptados por la normatividad y entidades reguladoras de la gestión contable de las entidades estatales.</p> <p>Estos libros son llevados y salvaguardados electrónicamente.</p> <p>Cada mes se conservan físicamente, los libros mayor, diario y auxiliares, además, balance de prueba, carpeta de ajustes.</p>
<b>1.2.1</b>	<b>ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES</b>	<b>5.00</b>	
34	Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el régimen de contabilidad pública?	5	<p>La entidad elabora y diligencian los libros (electrónicos) de contabilidad, que evidencia las operaciones de su gestión, bajo parámetros establecidos en el régimen de contabilidad pública. Los cuales son validados por el CHIP en la rendición de cuentas a la Contaduría General de la Nación y sirve como insumo para los procesos de análisis y evaluación de los entes de vigilancia y control.</p>
35	Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	5	<p>Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables son fiel reflejo de la información contenida en los libros contables de la entidad.</p>
36	Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	5	<p>Durante la vigencia 2015, se realizaron actividades de actualización y parametrización de los sistemas de información contable y financiera de la entidad, para lograr la plenitud de su funcionamiento de acuerdo a las necesidades de la entidad para el procesamiento de la información contable, presupuestal y financiera del Municipio de Bello.</p> <p>Los requerimientos de parametrización de soporte que realiza la entidad al proveedor, se atienden oportunamente por la empresa proveedora de software por parte de la entidad. Además, brindan acompañamiento desde el área de sistemas al funcionamiento de los aplicativos financieros.</p>



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO N°  
2016-01**

**Evaluación del Sistema de Control Interno  
Contable Municipio de Bello**



CO-SC-CER143688

SC-CER143688

GP-CER143691

37	Se elaboran oportunamente los estados, informes, y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control y a los demás usuarios de la información?	5	La entidad elabora oportunamente los estados, informes, y reportes contables que se requieren para información, análisis y toma de decisiones por parte de la Alta Dirección, así como la presentación de informes a las entidades de inspección, vigilancia y control y a los demás usuarios (ver reportes al CHIP).  Se evidencia el Reporte de CGN01, CGN05 en el CHIP a Febrero 15 de 2016.  Se validan los estados financieros e informes en el CHIP como medida previa para la firma del Contador y Alcalde.
38	Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el régimen de contabilidad pública?	5	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma satisfactorio la suficiencia de la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde a las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos.
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	5	El contenido de las notas a los estados contables si revelan en forma satisfactorio la suficiencia de la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde a las cuentas de activo, pasivo, ingresos patrimonio, ingresos y egresos.  En las notas se procura que puedan explicar la información que se reporta en los estados financieros, de acuerdo a los requerimientos mínimos de contenido de las notas.
40	Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	5	Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables
1.2.2	<b>ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>5.00</b>	
41	Se presentan oportunamente los estados, informes, y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	5	La entidad elabora y presenta oportunamente los estados, informes, y reportes contables que se requieren para información, análisis y toma de decisiones por parte de la Alta Dirección, así como la presentación de informes a las entidades de inspección, vigilancia y control y a los demás usuarios (ver reportes al CHIP).  Se deben ajustar los tiempos en el proceso de cierre de tesorería en cada vigencia fiscal, para adelantar la presentación de informes a los entes externos, y optimizar los procesos de presupuestales, contables y tesorería de la vigencia subsiguiente.
42	Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica social y ambiental?	5	Se publican en un alto grado (trimestralmente) los informes financieros en la Página Web del Municipio de Bello, cartelera de la entidad, y se encuentran dispuestos en la Secretaría de Hacienda para la consulta de la ciudadanía, además para los trámites y presentación de informes de la entidad.
43	Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	5	La entidad utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad.  Los cuales se cargan y analizan anualmente en el ALPHASIG.
44	La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios ?	5	Los informes contables de la entidad, están acompañados de los respectivos análisis de indicadores y notas a los estados contables que facilitan el análisis e interpretación por parte de la Alta Dirección y demás usuarios internos y externos.
45	La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	5	La información contable es utilizada plenamente para la toma de decisiones de la gestión permanente de la entidad, evaluación del plan de desarrollo, consejos de gobierno, gestión ante entidades financieras, presentación de informes a los entes de control; financiar proyectos, adoptar estrategias de recaudo, reducción de gastos, entre otros.





**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO N°  
2016-01**

**Evaluación del Sistema de Control Interno  
Contable Municipio de Bello**



CO-SC-CER143688

SC-CER143688

GP-CER143691

46	Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	5	La entidad garantiza la presentación de cifras homogéneas para todos los usuarios internos y externos de la entidad, entre ellos: entidades financieras, entes de control, informes de gestión de las diferentes Secretarías de Despacho y la comunidad en general.
<b>1.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS 4.69</b>			
47	Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	4	<p>Los riesgos relacionados con el procedimiento de Gestión Contable adscrito al proceso de Planeación Administrativa y Financiera del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Central del Municipio de Bello, se encuentran identificados y analizados; también se encuentran identificados los riesgos de corrupción que se pueden presentar en el proceso contable.</p> <p>Se debe integrar al mapa de riesgos del proceso de Planeación Administrativa y Financiera, los riesgos contables identificados por la entidad y que no ha formalizado en el Sistema Integrado de Gestión; Se ha actualizado el mapa de riesgos del proceso de Planeación Administrativa y financiera, y requieren del seguimiento permanente durante cada vigencia, para prevenirlos o mitigarlos, conservando los registros correspondientes.</p>
48	Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	5	<p>Existe en la entidad, el Comité Técnico de cada Secretaría de Despacho, entre ellas la Secretaría de Hacienda, y el Comité de Sostenibilidad financiera, además una empresa contratista que entre otras actividades ayuda a mitigar los posibles riesgos del proceso contable, dado el acompañamiento, verificación y apoyo en el proceso de depuración contable de la entidad.</p> <p>La entidad cuenta con la Asesoría de la empresa Jairo Cano, la cual brinda orientaciones para la depuración y saneamiento contable permanente, que permita mitigar o prevenir los riesgos; emite documentos técnicos y se ha mejorado la evaluación institucional que realiza la CGN.</p>
49	Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	4	<p>La entidad realiza autoevaluación y correcciones permanentes a las actividades del proceso contable de la entidad, a través del Comité Técnico y Comité del SIG; en el cual se identifican y socializan las deficiencias del proceso y las acciones de mejora que se deben implementar.</p> <p>Se realizan verificaciones permanentes y periódicas al proceso de planeación administrativa y financiera, en cada cierre mensual con los balances de prueba, verificación de soportes, y cargue de información a los aplicativos financieros.</p> <p>Se han presentado múltiples hallazgos de auditoría de la contraloría municipal, a los cuales no se ha dado cierre efectivo.</p>
50	Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	5	<p>Los niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las actividades del proceso contable, se encuentran definidas en el Decreto 790 de 2015.</p> <p>Además, en el procedimiento de Gestión Contable de la entidad se identifican las responsabilidades para cada una de las actividades del procedimiento. La Dirección Administrativa de Contabilidad y presupuesto, delega o distribuye las actividades en el personal a cargo y los procedimientos tienen establecidas las responsabilidades.</p>
51	Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	5	<p>La entidad, tiene mediante el proceso de Planeación Administrativa y Financiera, debidamente documentos los procedimientos, políticas, servicios, formatos; todos estos en concordancia con las normas de contabilidad pública expedidas para las entidades territoriales.</p> <p>Falta actualizar en el Sistema integrado de Gestión las políticas de cierre fiscal, descuento de estampillas en los pagos a contratistas, ajustar el procedimiento presupuestal y contable del alumbrado públicos.</p>





**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO N°  
2016-01**

**Evaluación del Sistema de Control Interno  
Contable Municipio de Bello**



CO-SC-CER143688

SC-CER143688

GP-CER143691

52	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	5	<p>La entidad dispone de manuales de procedimientos y demás guías para el proceso contable de las entidades territoriales, actualizados; los cuales se encuentran en archivos físicos y digitales, además de los reportes y actualizaciones que recibe la entidad por parte de la Contaduría General de la Nación y demás entidades relacionadas con la gestión contable.</p> <p>Estos documentos se deben disponer en el Sistema integrado de gestión para la consulta por los demás procesos de la entidad;</p> <p>Se encuentra en proceso de adopción en el SIG del manual de políticas y riesgos contables en el proceso de planeación administrativa y financiera.</p>
53	Se evidencia por medio de flujo gramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	4	<p>El proceso de gestión contable, tiene documentados a través de la caracterización del proceso de planeación administrativa y financiera, procedimiento, hojas de vida de los trámites y servicios, la forma como circula información relacionada con el proceso contable de la entidad.</p> <p>Se puede mejorar mediante la documentación y disposición en el SIG de flujogramas u otros elementos gráficos que faciliten la presentación y comprensión del flujo de la información del proceso. Además de la inclusión del procedimiento de cierre fiscal para la consulta e implementación en la entidad, tratando de minimizar los tiempos de ejecución del mismo.</p>
54	Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	5	<p>La entidad realiza permanentemente verificaciones de los registros contables de la entidad, en cruzando dicha información con las actividades que se interrelacionan en el proceso contable, como son: Tesorería, Rentas, Nomina. También, se cuenta con el registro en el almacén de los bienes comprados por la entidad, para dar trámite de los registros contables.</p>
55	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	4	<p>La entidad cuenta con información relacionada con los bienes muebles, derechos y obligaciones debidamente individualizadas en los sistemas de información financiera (áreas de compras, tesorería, contabilidad) de la organización. También se cuenta con información individualizada parcialmente relacionada con los bienes inmuebles de la entidad, los cuales se encuentran en proceso de actualización y saneamiento.</p> <p>Se debe agilizar el proceso de individualización y registro contable de todos los bienes inmuebles de la entidad, y la realización de tomas físicas de bienes muebles para ajustar el registro contable de los mismos.</p>
56	Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el régimen de contabilidad pública	4	<p>Los costos históricos registrados en la contabilidad en relación a los bienes, se vienen actualizando mensualmente bajo el método de Línea Recta de conformidad a lo dispuesto en régimen de Contabilidad Pública. Además, las valorizaciones, y las amortizaciones, entre otros.</p> <p>La entidad debe continuar con las actividades de actualizar el inventario de bienes muebles e inmuebles, para apoyar la depuración y el registro contable.</p>
57	Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	5	<p>La entidad cuenta con la estructura (profesionales, equipos de cómputo) necesaria para dar cumplimiento a la complejidad de la gestión contable.</p>
58	Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	5	<p>Los funcionarios involucrados en proceso contable cumplen en un alto grado, con los requerimientos técnicos y responsabilidades señaladas por la entidad (Decreto 790 de 2015) para el ejercicio de la profesión contable en el sector público, dado que cumplen con los perfiles establecidos, presentación de informes, cumplimiento de las funciones.</p> <p>Se ha fortalecido el equipo profesional con técnicos, tecnólogos y profesionales afines al área contable.</p>



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO N°  
2016-01**

**Evaluación del Sistema de Control Interno  
Contable Municipio de Bello**



CO-SC-CER143888



SC-CER143688



GP-CER143891

59	Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	5	La entidad tiene como mecanismo de actualización de los funcionarios involucrados en el proceso contable, brindarles acceso a diplomados, cursos y seminarios que brinden los entes públicos y privados en relación a la normatividad y actualización de los procedimientos contables de los entes territoriales.  Además, se actualizan conceptos emitidos por la CGN, en los comités técnicos, correo interno y directrices de la Dirección Administrativa.
60	Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal o cambios de contador?	5	Al terminar la vigencia 2015, se realizó empalme de Alcalde, para el periodo 2016 - 2019; para el cual se dispuso la información correspondiente oportunamente.  No se presentó cambio de contador durante la vigencia.
61	Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales.	5	La entidad tiene establecida en las políticas de operación del procedimiento de gestión contable del Sistema Integrado de Gestión, como: "Este procedimiento se ejecutará bajo las normas de Contabilidad pública expedidas por la Contaduría General de la Nación".  Además, la entidad ha socializado mediante circular, el proceso de cierre fiscal; a pesar del incumplimiento de algunos tiempos para el reporte de información, se logra consolidar y presentar oportunamente los informes a los entes de control.
62	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	5	La entidad cuenta con los soportes documentales de los registros contables, debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia, en archivos de gestión y archivo central de la entidad / ley 594 de 2000.

<b>RANGOS E INTERPRETACIONES DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS</b>	
<b>CALIFICACION</b>	<b>VALORACION</b>
1	
2	
3	<b>Se Cumple Aceptablemente</b>
4	
5	



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO N°  
2016-01**

Evaluación del Sistema de Control Interno  
Contable Municipio de Bello



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

<b>RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE</b>			
#	EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACION
1	<b>Control Interno Contable</b>	4.69	Adecuado
1.1	<b>Etapas de reconocimiento</b>	4.84	Adecuado
1.1.1	Identificación	5.00	Adecuado
1.1.2	Clasificación	5.00	Adecuado
1.1.3	Registro y ajustes	4.83	Adecuado
1.2	<b>Etapas de revelación</b>	5.00	Adecuado
1.2.1	Elaboración de estados contables y demás informes	5.00	Adecuado
1.2.2	Análisis e interpretación y comunicación de la información	5.00	Adecuado
1.3	<b>Otros elementos de control</b>	4.69	Adecuado
1.3.1	Acciones implementadas	4.69	Adecuado

<b>RANGOS DE INTERPRETACION DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
RANGO	CRITERIO
1.0 - 2.0	
2.0 - 3.0 (NO INCLUYE 2.0)	
3.0 - 4.0 (NO INCLUYE 3.0)	Satisfactorio
4.0 - 5.0 (NO INCLUYE 4.0)	Adecuado

## 6.2 CUALIFICATIVA

### 6.2.1 FORTALEZAS

1. La Dirección de Contabilidad consolida los saldos por cuenta y se registran los ajustes en el comprobante de la contabilidad de la entidad, el cual se refleja en los estados financieros.
2. Se validan los estados financieros e informes en el CHIP como medida previa para la firma del Contador y Alcalde.
3. Se ha fortalecido el equipo profesional con técnicos, tecnólogos y profesionales afines al área contable.



## AUDITORIA DE CONTROL INTERNO N° 2016-01

Evaluación del Sistema de Control Interno  
Contable Municipio de Bello



CO-SC-CER143888



SC-CER143688



GP-CER143691

### 6.2.2 DEBILIDADES

- ✓ El proceso contable no opera en un 100% en un ambiente de sistema integrado de información; dado que falta integrar en el sistema contable SICOF los módulos de Inventarios y procesos de ejecuciones fiscales.

### 6.2.3 AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

1. Durante el mes de Diciembre de 2015, se evidencian conciliaciones bancarias al 98% de las entidades bancarias.
2. La Dirección de Contabilidad consolida los saldos por cuenta y se registran los ajustes en el comprobante de la contabilidad de la entidad, el cual se refleja en los estados financieros.
3. Se validan los estados financieros e informes en el CHIP como medida previa para la firma del Contador y Alcalde.
4. Se ha fortalecido el equipo profesional con técnicos, tecnólogos y profesionales afines al área contable.
5. Se encuentra en proceso de adopción en el SIG del manual de políticas y riesgos contables en el proceso de planeación administrativa y financiera.

### 6.2.4 OBSERVACIONES

- ✓ Falta actualizar el Sistema integrado de Gestión las políticas de cierre fiscal, descuento de estampillas en los pagos a contratistas, ajustar el procedimiento presupuestal y contable del alumbrado público en cuanto al propósito, las Políticas de operación y contenido.

## 7 RECOMENDACIONES

La Secretaría de Control Interno, en atención a las debilidades y observaciones derivadas de la Auditoría al Sistema de Control Interno Contable, presenta las siguientes recomendaciones y sugerencias a la entidad, procurando el mejoramiento continuo de sus procesos y procedimientos:

1. Se requiere dar mayor agilidad a los reportes de flujo de caja de la concesión de alumbrado público; así como las actividades establecidas en los planes de cierre de cada vigencia para la causación de órdenes de pago, constitución de reservas, entres otros.



**AUDITORIA DE CONTROL INTERNO N°  
2016-01**

Evaluación del Sistema de Control Interno  
Contable Municipio de Bello



CC-SC-CER143888



SC-CER143888



GP-CER143681

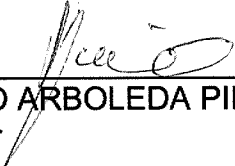
2. Se debe mantener actualizada la documentación e implementación de los procesos y procedimientos acorde a la normatividad que se expida permanentemente en materia contable y financiera.
3. Algunas transacciones que presentan deficiencias en su clasificación, deben ser ajustadas al interior del proceso, inmediatamente de acuerdo a la normatividad vigente y la clasificación del Catalogo de Cuentas.
4. Entre las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad, se deben realizar cruces y cierres mensuales, que permitan hacer en menor tiempo el cierre anual.
5. Se deben ajustar los tiempos en el proceso de cierre de tesorería en cada vigencia fiscal, para adelantar la presentación de informes a los entes externos, y optimizar los procesos de presupuestales, contables y tesorería de la vigencia subsiguiente.
6. Se debe integrar al mapa de riesgos del proceso de Planeación Administrativa y Financiera, los riesgos y los respectivos controles contables identificados por la entidad y que no ha formalizado en el Sistema Integrado de Gestión; Además, realizarles seguimiento permanente en los comités del área contable, conservando los registros correspondientes.
7. Se debe articular los indicadores que utilizan constantemente con los indicadores documentados en el Cuadro de Mando integral, procurando la presentación de informes a todos los entes internos y externos con el aplicativo ALPHASIG.
8. Se debe agilizar el proceso de individualización y registro contable de todos los bienes inmuebles de la entidad, y la realización de tomas físicas de bienes muebles para ajustar el registro contable de los mismos.
9. La entidad debe continuar con las actividades de actualizar el inventario de bienes muebles e inmuebles, para apoyar la depuración y el registro contable.

## 8 CONCLUSION

El Sistema de Control Interno Contable para la vigencia **2015**, obtuvo una calificación de **4.88** puntos en promedio de las diferentes etapas del ciclo contable, que lo ubica en el rango o nivel **ADECUADO**, valorado el sistema en un Alto Grado y Plenamente. El Sistema de Control Interno Contable cumple con su objetivo primordial de garantizar a la Alcaldía de Bello, la aplicación de las normas vigentes en materia contable, administrativas y fiscales, que cumple satisfactoriamente con las etapas del proceso contable, poseen una adecuada práctica de planeación y se hace difusión permanente de las principales políticas, plazos y requisitos que deben cumplir los proveedores y clientes del proceso contable, avanzan en la detección y el origen de las partidas que día a día quedan pendientes para tratamiento posterior obligatorio y se toman los correctivos indispensables para mejorar los procesos y procedimientos, la Alcaldía de Bello cuenta con un Sistema de Control Interno Contable que garantiza una información Económica, Financiera, Social y Ambiental razonable y con el lleno de requisitos establecidos por el Plan General de Contabilidad Pública.

## 9 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Resolución 357 del 23 de Julio de 2008, de la Contaduría General de Nación.
- Circular Externa N°100-01 de 2015 DAFP.
- Instructivo N°003 del 09 de Diciembre de 2015.


---

**JOHN JAIRO ARBOLEDA PINTO**  
 Auditor Líder


---

**ELIANA LISSETTE PATIÑO DIOSA**  
 Auditor Acompañante


---

**HUGO ALBERTO LONDOÑO OSSA**  
 Auditor Acompañante